

ANEXO 2.

FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)					
Nombre de la Convocatoria	Número de Convocatoria	N° de estudiantes a vincular	Facultad, dependencia o proyecto	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha de publicación de resultados
Vinculación de estudiante auxiliar de Diseño Industrial para realizar actividades en el proyecto de "AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS CURRICULARES E INSTITUCIONAL", Código Quipu 403020438203	131	1	DIRECCIÓN ACADÉMICA, Proyecto AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS CURRICULARES E INSTITUCIONAL	09 de septiembre de 2024.	17 de septiembre de 2024..
Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)					
<ul style="list-style-type: none"> • Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia. • Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.0. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado. • No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia. • No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia. • Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil. • No haber tenido sanciones disciplinarias. • La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica. 					
PERFIL REQUERIDO					
- Estudiante de Diseño Industrial de la sede Palmira, con avance de 50% del plan de estudios, con habilidades en comunicación efectiva y asertiva, que disponga de 20 horas a la semana (Distribuidas de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm)					
CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN					
Criterios			Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio)		
1.	PBM		20		
2.	PAPA		20		
3.	Prueba técnica		50		
4.	Porcentaje de avance		10		
		Sumatoria porcentajes	100		

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

	Identificación	Nombres y Apellidos	Puntaje por Criterio (De 0 a 5) (PBM de 0 a 100)					Total	Seleccionado
			P.B.M.	P.A.P. A.	Prueba técnica	Porcentaje de avance			
1	1113693974	Juan Felipe Vergara Álvarez	13	4.0	5	71	4.91	X	
2	1143989163	Julio Cesar Quijano Zambrano	10	4.2	4	63.3	4.90		

Certifico que el estudiante seleccionado fue consultado y manifestó no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no está inhabilitado para ser vinculado como Estudiante Auxiliar, a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ ANGULO

CARGO: PROFESIONAL DE APOYO

EXTENSIÓN: 35313

CORREO: autoeval_pal@unal.edu.co

Diego Rod.

(Original Firmado)